|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **Nombre de la Subred correspondiente -**  **Empresa Social Del Estado** | | |
| **Fecha elaboración de la guía**  **Año/Mes/Día** |
| 1/02/2022 | Fortalecimiento Disminución del Estigma | | |
| **Proceso/área que lidera el juego** | | **Nombre completo** | **Duración** |
| Ruta Integral de Atención en Salud Mental – Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente | |  | 60 minutos |
| **Objetivo de la capacitación** | | | |
| Fortalecer el conocimiento sobre los problemas de salud mental, contribuyendo la disminución de estigma que se tienen sobre el mismo.   * Conocer conceptos generales del estigma de la salud mental * Interpretar situaciones que llevan al estigma * Emplear la teoría dada en el contexto clínico, profesional, comunitario. | | | |
| **Marco teórico** | | | |
| Para entender que es la salud mental, nos guiamos por la Ley 1616 del 2003, “Ley de Salud Mental” que define la salud mental como “la salud mental como un estado dinámico que se expresa en **la vida cotidiana** a través del **comportamiento y la interacción** de manera tal que permite a los sujetos individuales y colectivos desplegar sus **recursos** emocionales, cognitivos y mentales para transitar por la vida cotidiana, para trabajar, para establecer relaciones significativas y para contribuir a la comunidad”.  Por otro lado, la Organización Mundial de la Salud: es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades.  Cualquier persona puede presentar un trastorno, problema o evento de salud mental en algún momento de su vida; esto dependerá de la forma como interactúen sus particularidades genéticas, congénitas, biológicas, psicológicas, familiares, sociales y los acontecimientos de su historia de vida.  En cuanto a cifras significativas, encontramos que 1 de cada 4 personas, es decir el 25% de la población, sufre en algún momento de la vida de al menos un trastorno mental. Actualmente hay 450 millones de personas con trastornos tanto en países desarrollados como en países no desarrollados. Los problemas de salud mental constituyen cinco de las diez principales causas de discapacidad en todo el mundo, lo que supone casi un tercio del total de la discapacidad mundial.  Los trastornos con mayor peso son la depresión, el abuso de sustancias, la esquizofrenia y la demencia. Esta carga cobra un elevado tributo en forma de sufrimiento, discapacidad y pérdidas económicas. Aunque los trastornos mentales afectan a personas de todos los grupos sociales y países, los pobres los sufren de forma desproporcionadamente mayor. Además, dado que la longevidad aumenta y las poblaciones envejecen, en las próximas décadas aumentará el número de afectados por trastornos mentales, así como la carga consiguiente.  Los trastornos mentales tienen también una serie de consecuencias sobre la evolución y el desenlace de afecciones crónicas asociadas, como el cáncer, las cardiopatías coronarias, la diabetes o el VIH/SIDA.  Se ha demostrado, por ejemplo, que los pacientes afectados de depresión tienen tres veces más probabilidades de contravenir las prescripciones médicas que los no afectados.  El sufrimiento, la discapacidad y las pérdidas económicas no desaparecerán mientras los enfermos sigan marcados por el estigma. En todo el mundo, muchas personas con trastornos mentales son víctimas de discriminación por el simple motivo de padecer esos trastornos. De ahí que a menudo vacilen en recurrir a especialistas para tratar sus problemas y opten, en cambio, por sufrir solos y en silencio. La información equívoca sobre los trastornos mentales, por ejemplo la idea de que esos enfermos suelen ser violentos o víctimas de algún tipo de maleficio, o de que esas dolencias son incurables, no hacen más que perpetuar el estigma y la discriminación. La falta de acceso a terapias eficaces y el internamiento de esas personas en centros psiquiátricos aislados, dan pábulo a ese tipo de prejuicios.  *Mitos vs. Realidad.*   * 4 de cada 10 colombianos reportan haber tenido algún problema de salud mental en la vida (Encuesta Nacional de Salud Mental, 2015). * La depresión es la segunda causa de carga de enfermedad, solamente superada por la hipertensión arterial, según el Estudio de Carga de Enfermedad (Ministerio de Salud y Protección Social y el Cendex, 2010). * Una persona con una expectativa de vida de 65 años puede presentar 7,5 años vividos con discapacidad por enfermedad mental Encuesta Nacional de Salud Mental, 2015) * Entre 2016 y 2017, hubo un aumento de 47% de intentos de suicidio. De esos casos, 32,1% reportó intentos previos. En 2017 fueron más mujeres: 2 por cada hombre. 48, 5% entre los 15 y 24 años. Además, el 49,5% de los casos reportó un trastorno mental, el más frecuente fue la depresión. 4 hombres mueren por suicidio, siendo una relación de 4:1 con respecto a las mujeres (Sivigila). * La mitad de todos los trastornos de salud mental muestran los primeros signos antes que una persona cumpla 14 años, y tres cuartas partes de los trastornos de salud mental comienzan antes de los 24 años. * Desafortunadamente, menos del 20% de los niños y adolescentes con problemas de salud mental diagnosticables reciben el tratamiento que necesitan. El acompañamiento temprano a la salud mental puede ayudar a un niño antes de que los problemas interfieran con otras necesidades de desarrollo. | | | |
| **Metodología** | | | |
| Se podría mencionar que la metodología de esta sesión corresponde a un paradigma mixto donde se pretende fortalecer las capacidades del Talento Humano, con aplicación cualitativa y análisis cuantitativo, se busca cumplir con tres objetivos de aprendizaje, que apuntan al conocimiento de conceptos, su interpretación y la aplicación en la praxis, siendo estas variables cualitativas, medibles por medio de una evaluación por competencias que se realiza como diagnóstico y finalizar el proceso de capacitación. De igual forma se pretende impactar con el proceso a un número significativo del personal de Talento Humano (Cliente Interno) tanto de la Subred Centro Oriente como de las demás subredes para su despliegue logístico e impacto al mayor número del personal posible.  Se expone una metodología por fases en donde la primera contempla el ejercicio de identificación de la población a impactar, la segunda convocatoria, la tercera implementación y la cuarta evaluación.  1. ***Identificación***: Se establece cual es el personal de Talento Humano de las subredes al que se va dirigir el fortalecimiento.  Siendo una temática propuesta tanto para talento humano como para la comunidad, es preciso identificar la población objeto y generar espacios en los que se puede participar.  2. ***Convocatoria:*** Se establece contacto con líder del personal objeto de capacitación para facilitar la convocatoria en fecha acordada entre ambas partes, se establece un cronograma.  3. ***Implementación:*** Se ejecuta la capacitación en la presente temática en el orden establecido en apartado. [Desarrollo].  Es importante mencionar que se puede llevar a cabo de manera presencial o virtual; con diferencias didácticas expuestas en el apartado desarrollo, al igual de la diferencia entre la población abordada.  ***4. Evaluación*:** Se cuenta con un instrumento de evaluación basado en competencias ligadas a objetivos de aprendizaje con los que cuenta el proceso de fortalecimiento. Se cuenta con un banco de 6 preguntas, 3 para el pre test y 3 para el post test, en donde se evalúa entorno a los tres objetivos de aprendizaje.  De igual manera al finalizar se realiza un análisis en donde se interpreta cualitativa y cuantitativamente el pre test y post test, si logro cumplir con el objetivo de aprendizaje además de conocer a cuanto personal se ha logrado llegar, del total se genera un informe de resultados. | | | |
| **Materiales.** | | | |
| **Sesión virtual**   * Enlace de conexión y Computador * Presentación * Enlace de asistencia y monitoreo   **Sesión presencial**   * Video beam/ televisor – computador * Presentación. * Aula – Auditorio. * Listado de asistencia para participantes. | | | |
| **Población objeto** | | | |
| Sectorial(cliente interno)  Perfiles asistenciales: médicos, enfermeras, trabajadores sociales.  Personal administrativo, de facturación, atención al usuario, orientadores, celadores, conductores.  Comunidad  Canales comunitarios  Redes sociales  Actividad en localidades | | | |
| **Desarrollo** | | | |
| **Capacitación Presencial**  Para el Fortalecimiento del Talento Humano en primera medida es necesario responder a un cronograma en donde se **identifique** la población objeto de capacitación organizada por CAPS y miembros de otras subredes de la RIA Salud Mental, Después de ello, hacer contacto ya sea presencial o telefónico con el líder del punto o del proceso para con él fin de facilitar la **convocatoria** del personal necesario para hacer la capacitación, con el líder se acuerda hora y lugar (plataforma en caso de hacerse virtual) del encuentro.  Una vez convocado el personal se continua a nivel metodológico el momento en que se desarrolla el **ejercicio de capacitación**. Para su ejecución ya se cuenta con diapositivas, y didácticas acordes al tema; Este ejercicio se desarrolla en el siguiente orden propuesto:  **Actividad 1 desarrollo de pre test – alistamiento (5 minutos)**  En primera medida se ha compartido previamente el pretest de la temática, al líder del grupo profesional, se pregunta de igual manera si ya se ha realizado o si es necesario compartirlo en algún momento, paralelamente se va organizando el lugar de manera que los participantes no se den la espalda, en mesa redonda o media luna, si el espacio así lo permite, y contando con ayudas audiovisuales como video beam y computador.  **Actividad 2 actividad inicial (10 minutos)**  se realiza una actividad rompe hielo “Adivina quién”, a través del cual los participantes responderán a quiénes creen corresponden las características que va señalando. Para esta actividad es necesario proyectar imágenes de personas del documental facilitado, se mencionan las profesiones las cuales ejercen u oficios en los que se desempeñan como abogado, feminista, periodista, médico, ambientalista y persona con enfermedad mental, tendero.  Cada imagen hace parte del documental “Los rostros de la enfermedad mental”, por lo que se desconoce quiénes son, gustos o preferencias, esto con el fin de provocar la reflexión acerca del estigma en salud mental, viendo el video de sus testimonios (<https://www.youtube.com/watch?v=QOMT61f_Rfs&t=416s&ab_channel=SeventheComunicaci%C3%B3nyAccesibilidad> (desde el minuto 4’35”).  Posterior a ello, se presenta la exposición del contenido definiendo los principales conceptos (salud mental y estigma), los efectos nocivos del estigma y las medidas para su reducción.  “Cualquier persona puede presentar un trastorno, problema o evento de salud mental en algún momento de su vida; esto dependerá de la forma como interactúen sus particularidades genéticas, congénitas, biológicas, psicológicas, familiares, sociales y los acontecimientos de su historia de vida”.  **Actividad 3 presentación del tema:5 minutos**  El profesional a cargo realiza preguntas para los participantes, realizando escucha activa donde va llevando la conversación con las preguntas orientadoras.  ¿Estigma se entiende cómo?  ¿Qué impacto tiene el estigma sobre las personas?  ¿Qué impacto tiene sobre la familia?  **¿Qué impacto tiene sobre la comunidad?**  **Se concluye poniendo la posición de:** Para entender que es la salud mental, nos guiamos por la Ley 1616 del 2003, “Ley de Salud Mental” que define la salud mental como “la salud mental como un estado dinámico que se expresa en **la vida cotidiana** a través del **comportamiento y la interacción** de manera tal que permite a los sujetos individuales y colectivos desplegar sus **recursos** emocionales, cognitivos y mentales para transitar por la vida cotidiana, para trabajar, para establecer relaciones significativas y para contribuir a la comunidad”.  **Actividad 4 mitos y realidades 10 minutos.**  *Mitos vs. Realidad.*   * 4 de cada 10 colombianos reportan haber tenido algún problema de salud mental en la vida (Encuesta Nacional de Salud Mental, 2015). * La depresión es la segunda causa de carga de enfermedad, solamente superada por la hipertensión arterial, según el Estudio de Carga de Enfermedad (Ministerio de Salud y Protección Social y el Cendex, 2010). * Una persona con una expectativa de vida de 65 años puede presentar 7,5 años vividos con discapacidad por enfermedad mental Encuesta Nacional de Salud Mental, 2015) * Entre 2016 y 2017, hubo un aumento de 47% de intentos de suicidio. De esos casos, 32,1% reportó intentos previos. En 2017 fueron más mujeres: 2 por cada hombre. 48, 5% entre los 15 y 24 años. Además, el 49,5% de los casos reportó un trastorno mental, el más frecuente fue la depresión. 4 hombres mueren por suicidio, siendo una relación de 4:1 con respecto a las mujeres (Sivigila). * La mitad de todos los trastornos de salud mental muestran los primeros signos antes que una persona cumpla 14 años, y tres cuartas partes de los trastornos de salud mental comienzan antes de los 24 años. * Desafortunadamente, menos del 20% de los niños y adolescentes con problemas de salud mental diagnosticables reciben el tratamiento que necesitan. El acompañamiento temprano a la salud mental puede ayudar a un niño antes de que los problemas interfieran con otras necesidades de desarrollo.   **Actividad 5 medidas para la reducción 10 minutos**  Seguimientos al tratamiento – Atención.  Calidad en la atención y el trato por el usuario  Comunicación asertiva  Apoyo científico    **Actividad 6 Promoción del respeto y realidad 10 minutos**  **Estigma de salud mental**  **Actividad 7 desarrollo post test 10 minutos**  Se comparte el formulario por medio de link correo o grupos de WhatsApp , de igual manera se está dispuesto a colaborar con algún caso de no poder acceder al formulario.  **Capacitación Virtual**  Para el Fortalecimiento del Talento Humano en primera medida es necesario responder a un cronograma en donde se **identifique** la población objeto de capacitación organizada por CAPS y miembros de otras subredes de la RIA Salud Mental, Después de ello, hacer contacto ya sea presencial o telefónico con el líder del punto o del proceso para con él fin de facilitar la **convocatoria** del personal necesario para hacer la capacitación, con el líder se acuerda hora y lugar (plataforma en caso de hacerse virtual) del encuentro.  Una vez convocado el personal se continua a nivel metodológico el momento en que se desarrolla el **ejercicio de capacitación**. Para su ejecución ya se cuenta con diapositivas, y didácticas acordes al tema; Este ejercicio se desarrolla en el siguiente orden propuesto:  **Actividad 1 desarrollo de pre test (5 minutos)**  En primera medida se ha compartido previamente el pretest de la temática, al líder del grupo profesional, se envía de igual manera al chat de la reunión mientras todos los participantes se van conectando.  Presente la agenda de la actividad    **Actividad 2 actividad inicial (10 minutos)**  1 realice la actividad adivina quién.  2 proyecte el video.  Se realiza una actividad rompe hielo “Adivina quién”, a través del cual los participantes responderán a quiénes creen corresponden las características que va señalando. Para esta actividad es necesario proyectar imágenes de personas del documental facilitado, se mencionan las profesiones las cuales ejercen u oficios en los que se desempeñan como abogado, feminista, periodista, médico, ambientalista y persona con enfermedad mental, tendero.  Cada imagen hace parte del documental “Los rostros de la enfermedad mental”, por lo que se desconoce quiénes son, gustos o preferencias, esto con el fin de provocar la reflexión acerca del estigma en salud mental, viendo el video de sus testimonios (<https://www.youtube.com/watch?v=QOMT61f_Rfs&t=416s&ab_channel=SeventheComunicaci%C3%B3nyAccesibilidad> (desde el minuto 4’35”).  Posterior a ello, se presenta la exposición del contenido definiendo los principales conceptos (salud mental y estigma), los efectos nocivos del estigma y las medidas para su reducción.  “Cualquier persona puede presentar un trastorno, problema o evento de salud mental en algún momento de su vida; esto dependerá de la forma como interactúen sus particularidades genéticas, congénitas, biológicas, psicológicas, familiares, sociales y los acontecimientos de su historia de vida”.  **Actividad 3 presentación del tema:5 minutos**  El profesional a cargo realiza preguntas para los participantes, realizando escucha activa donde va llevando la conversación con las preguntas orientadoras.  ¿Estigma se entiende cómo?  ¿Qué impacto tiene el estigma sobre las personas?  ¿Qué impacto tiene sobre la familia?  **¿Qué impacto tiene sobre la comunidad?**  **Se concluye poniendo la posición de:** Para entender que es la salud mental, nos guiamos por la Ley 1616 del 2003, “Ley de Salud Mental” que define la salud mental como “la salud mental como un estado dinámico que se expresa en **la vida cotidiana** a través del **comportamiento y la interacción** de manera tal que permite a los sujetos individuales y colectivos desplegar sus **recursos** emocionales, cognitivos y mentales para transitar por la vida cotidiana, para trabajar, para establecer relaciones significativas y para contribuir a la comunidad”.  En todo el mundo, muchas personas con trastornos mentales son víctimas de discriminación por el simple motivo de padecer esos trastornos. De ahí que a menudo vacilen en recurrir a especialistas para tratar sus problemas y opten, en cambio, por sufrir solos y en silencio. La información equívoca sobre los trastornos mentales, por ejemplo la idea de que esos enfermos suelen ser violentos o víctimas de algún tipo de maleficio, o de que esas dolencias son incurables, no hacen más que perpetuar el estigma y la discriminación. La falta de acceso a terapias eficaces y el internamiento de esas personas en centros psiquiátricos aislados, dan pábulo a ese tipo de prejuicios  **Actividad 4 mitos y realidades 10 minutos.**  *Mitos vs. Realidad.*    **Consecuencias del estigma en la salud mental**   * **Aislamiento** * **Guardar silencio** * **Rechazo continuo** * **Comentarios denigrantes** * **Trato violento** * **Discriminación.**   *La falta de acceso a terapias eficaces y el internamiento de esas personas en centros psiquiátricos aislados, dan pábulo a ese tipo de prejuicios.*  **Actividad 5 medidas para la reducción 10 minutos**  Seguimientos al tratamiento – Atención.  Calidad en la atención y el trato por el usuario  Comunicación asertiva  Apoyo científico    **Actividad 6 Promoción del respeto y realidad 10 minutos**  **Estigma de salud mental**  **Actividad 6 desarrollo post test**  Se comparte el formulario por medio del chat de la reunión, de igual manera se está dispuesto a colaborar con algún caso de no poder acceder al formulario.  **Capacitación presencial COMUNIDAD**  Para la sensibilización a comunidad en primera medida es necesario responder a un cronograma en donde se **identifique** la población objeto, se organiza por miembros de RIA Salud Mental, Después de ello, hacer contacto ya sea presencial o telefónico con el líder o espacio comunitario del punto o del proceso para con él fin de facilitar la **convocatoria** de las personas necesarias para llevar a cabo el ejercicio, con el líder u organizador se acuerda hora y lugar del encuentro.  Una vez convocado el personal se continua a nivel metodológico el momento en que se desarrolla el **ejercicio de capacitación**. Para su ejecución ya se cuenta con diapositivas, y didácticas acordes al tema; en este caso por tratarse de comunidad se realiza con los medios posibles Este ejercicio se desarrolla en el siguiente orden propuesto:  Nota:  Para esta sesión a comunidad se parte de la idea de no utilizar material digital, es necesario contar con el material de apoyo impreso.  **Actividad 1 inicial (10 minutos)**  se realiza una actividad rompe hielo “Adivina quién”, a través del cual los participantes responderán a quiénes creen corresponden las características que va señalando. Para esta actividad es necesario imprimir imágenes de personas del documental facilitado, se mencionan las profesiones las cuales ejercen u oficios en los que se desempeñan como abogado, feminista, periodista, médico, ambientalista y persona con enfermedad mental, tendero.  Cada imagen hace parte del documental “Los rostros de la enfermedad mental”, por lo que se desconoce quiénes son, gustos o preferencias, esto con el fin de provocar la reflexión acerca del estigma en salud mental.  Se termina con una reflexión en cuanto al etiquetar a las personas  “Cualquier persona puede presentar un trastorno, problema o evento de salud mental en algún momento de su vida; esto dependerá de la forma como interactúen sus particularidades genéticas, congénitas, biológicas, psicológicas, familiares, sociales y los acontecimientos de su historia de vida”.  **Actividad 2 mitos y realidades 15 minutos.**  Permita la intervención de los participantes para tomar posición en cuanto a si considera si es mito o realidad para lo cual ubique dos letreros uno que indique mito y otro realidad, de la indicación de ubicarse del lado del cual considera  La mitad de todos los trastornos de salud mental muestran los primeros signos antes que una persona cumpla 14 años, y tres cuartas partes de los trastornos de salud mental comienzan antes de los 24 años.  Menos del 20% de los niños y adolescentes con problemas de salud mental diagnosticables reciben el tratamiento que necesitan. El acompañamiento temprano a la salud mental puede ayudar a un niño antes de que los problemas interfieran con otras necesidades de desarrollo.  **MITO**: Los trastornos mentales no me pueden afectar.  **REALIDAD:** En realidad son muy comunes y se pueden desarrollar a raíz de situaciones trascendentales.  **MITO**: Los niños no experimentan problemas de salud mental  **REALIDAD:** Los niños pequeños pueden iniciar con la presencia de signos de alerta temprana de problemas de salud mental.  **MITO**: Los trastornos mentales no pueden afectar a mi familia.  **REALIDAD:** Sin darnos cuenta, nuestros familiares puede presentar sintomatología en algún momento de su vida.  Actividad 4 pautas sobre el estigma  Se imprimen tanto lo que se debe hacer como lo que No se debe hacer y las 10 cosas para disminuir el estigma  **Estigma de salud mental**Divídalos por frase y recopilen una bolsa, permita que las personas tomen una frase y la lean dando espacio para la reflexión, pregunte quien considera tener acciones que NO se deben realizar y quienes las que si se deben realizar, recopilando las 10 cosas  Termine la actividad reflexionando sobre **Consecuencias del estigma**  **en la salud mental**.   * **Aislamiento** * **Guardar silencio** * **Rechazo continuo** * **Comentarios denigrantes** * **Trato violento** * **Discriminación.**   *La falta de acceso a terapias eficaces y el internamiento de esas personas en centros psiquiátricos aislados, dan pábulo a ese tipo de prejuicios.*  Actividad 6 cierre  Cierre la actividad dando la palabra a los participantes dejando opinar de lo aprendido en la sesión, y si consideran su misma perspectiva frente a la salud mental. | | | |
| **Evaluación** | | | |
| Se cuenta con un instrumento de evaluación basado en competencias ligadas a objetivos de aprendizaje con los que cuenta el proceso de fortalecimiento. Se cuenta con un banco de 6 preguntas 6, 3 para el pre test y 3para el post test, en donde se evalúa entorno a los tres objetivos de aprendizaje.  De igual manera al finalizar se realiza un análisis en donde se interpreta cualitativa y cuantitativamente el pre test y post test, si logro cumplir con el objetivo de aprendizaje además de conocer a cuanto personal se ha logrado llegar, del total se genera un informe de resultados.  Una vez cierre la actividad de Fortalecimiento del Talento Humano, se enviará a los participantes vía correo o en el chat grupal un link a un formulario de Google Forms para realizar la evaluación del proceso adelantado. Esta evaluación contara con 6 preguntas además de los datos básicos de quien presenta la evaluación para su posterior análisis y verificación de presentación. El formulario se encuentra organizado de la siguiente manera:  El proceso de fortalecimiento del talento humano cuenta con un banco de preguntas por temática, se enviará un link de conexión y por medio de una presentación clara y coherente se dará inicio a la socialización de la temática, este espacio también permitirá a los y las participantes aclarar dudas, inquietudes y generar aportes  *Datos Personales*  Nombre Completo:  Correo Electrónico:  Número de Documento:  Número de Teléfono:  Profesión:  Medico, psicólogo, psiquiatra trabajador social, gestor comunitario, terapeuta ocupacional, administrativo, otro  Dependencia o Entidad a la que pertenece: Subredes integradas  Servicio en el que labora: Urgencias, Ambulatorio, Hospitalario, PIC entorno comunitario, laboral, escolar, hogar  *De acuerdo a lo dicho anteriormente, se exponen tres objetivos de aprendizaje que generan tres grupos de preguntas abordadas tanto en el pre test como en el post test*  **Preguntas pre test**  Cuando se estigmatiza a una persona se genera sentimientos de   1. Vergüenza 2. Alegría 3. Felicidad   Cual es la ley de salud mental en Colombia   1. 1613-2026 2. 1616-2013 3. 1316-2019   Dejar de lado a las comunidades, las familias para proteger a la persona con enfermedad mental del estigma es una de las medidas para mejorar la salud mental.  Verdadero  Falso.  Post Test  Conoce  La ley 1616-2013 es la ley de salud mental  Verdadero  falso  Interpreta  ¿Estigma se entiende como?   1. Creencias negativas 2. Cariño o afecto que se siente por alguien o algo 3. El buen trato para el usuario 4. Desacreditar o desvalorizar a la persona 5. Solo a y d son correctas   Emplea  Cualquier persona puede presentar un trastorno, problema o evento de salud mental en algún momento de su vida.  Verdadero  Falso | | | |
| **Monitoreo** | | | |
| A través de la lista de asistencia, se recolectarán los números de teléfono y se realizará el envío de una encuesta de evaluación en formato Google Forms una semana después acerca de la pertinencia y claridad del fortalecimiento. | | | |
| **Responsables y roles** | | | |
| 1. Perfil 1: Presentación ruta, introducción, entrega de listados de asistencia y evaluaciones pretest y post test, aspectos logísticos y de apoyo. 2. Psicólogo/Psiquiatra | | | |
| **Soportes** | | | |
| * Ficha técnica. * Diapositivas. * Acta de reunión y listado de asistencia. * Formato de pretest y post test. * Google Forms: encuesta de monitoreo. | | | |
| **Referencias** | | | |
| |  | | --- | |  |  * <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/ENT/16.%20line-estrategia-comunicacion-reduccion-estigma-saludmental.pdf> * <https://www.who.int/mental_health/media/en/267.pdf> * <https://www.mayoclinic.org/es-es/diseases-conditions/mental-illness/in-depth/mental-health/art-20046477> * <https://www.bbc.com/mundo/noticias-48338091> | | | |